

Guía del Trabajo Final del Máster Universitario

DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LA EMPRESA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN _____ 3

OBJETIVOS _____ 3

CONTENIDO _____ 4

EXTENSIÓN Y FORMATO _____ 5

CALENDARIO ESPECIFICADO POR FASES _____ 6

PRESENTACIÓN

Este Trabajo Final posibilita la obtención del Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa.

Para superar satisfactoriamente el Máster Universitario es indispensable aprobar el Trabajo Final.

En este documento se presentan las pautas para su realización, así como el calendario específico de las fases de realización y evaluación del mismo.

OBJETIVOS

El objetivo de la elaboración del Trabajo Final de Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa es que el participante integre aquellas asignaturas del programa que más le interesen, aplicando los conocimientos adquiridos a una empresa o sector de actividad. De esta forma, el participante enriquecerá la visión que tiene de aquello que ha aprendido a lo largo del programa, dado que podrá analizar y valorar el impacto en la empresa o sector de actividad de las técnicas estudiadas.

Más concretamente, con la realización del trabajo se pretende que el participante:

- Ponga en práctica las técnicas de análisis correspondientes a las asignaturas seleccionadas.
- Haga un diagnóstico global de la situación de la empresa o sector de actividad en base a la observación de los resultados obtenidos.
- Proponga recomendaciones a la empresa o sector de actividad para mejorar su situación.

Evalúe el impacto de las recomendaciones en la situación de la empresa o sector de actividad.

- Conozca y amplíe los principios y metodologías de la investigación: búsqueda documental, recogida y análisis de la información, presentación de conclusiones y redacción del trabajo.
- Poder llevar a cabo un plan económico financiero para evaluar una idea de negocio o proyecto en concreto.

CONTENIDO

Se deberá realizar una propuesta de trabajo que integre diversas asignaturas tratadas en el programa, donde se espera que se apliquen los conocimientos adquiridos durante el curso.

El objetivo principal es que cada participante dedique su trabajo a los temas que le interesen especialmente, y los aplique a una empresa o sector de actividad concreto.

El Trabajo Final de Máster Universitario en Dirección Financiera y Contable de la Empresa puede llevarse a cabo sobre:

- Un tema propuesto por la Comisión Académica del Máster (formada por el director y el coordinador académico del máster).
- Un tema propuesto por el estudiante o grupo, previa autorización de la Comisión Académica.

A continuación, se exponen algunos ejemplos de Trabajos Finales:

- Análisis de estados financieros y de la política de inversiones y de gestión del circulante.
- Análisis de estados financieros, de la situación en bolsa y de los instrumentos de financiación utilizados por la empresa.
- Análisis de estados financieros, cálculo del valor de la empresa y determinación de su capacidad de generación de valor.
- Análisis integral y comparativa sectorial.
- Plan económico financiero de viabilidad para un proyecto o empresa de nueva creación.
- Análisis coyuntural y económico de uno o varios sectores con ejemplos de empresas de referencia.

El documento no debe ser una excursión teórica o conceptual, sino que, por el contrario, debe aportar alguna evidencia interesante, para lo cual es imprescindible que el trabajo se aborde desde una perspectiva práctica.

EXTENSIÓN Y FORMATO

El Trabajo Final deberá realizarse de forma individual y deberá contener los siguientes contenidos (no es un guión fijo es solo una propuesta de contenidos que puede adaptarse):

- a) Introducción.
- b) Objetivos del trabajo y descripción de la empresa.
- c) Análisis coyuntural y del sector.
- d) Metodología y tratamiento de los datos a trabajar para el alcance de los objetivos definidos, y los datos obtenidos mediante su aplicación.
- e) Análisis e interpretación de los resultados. (siempre el punto más importante que puede desglosarse)
- f) Consideraciones finales y conclusiones.
- g) Referencias bibliográficas.
- h) Anexos y glosarios.

El cuerpo del TFM ha de tener una extensión entre 25 y 40 páginas sin contar referencias bibliográficas y anexos. El documento debería tener entre 35 y 50 páginas, incluidos las tablas o gráficos y las referencias bibliográficas.

Las páginas deberán estar numeradas, escritas con espaciado 1.5, en formato Din A-4 y con letra Times New Roman o similar, tamaño 12.

En el trabajo se aceptarán anexos con datos necesarios para el desarrollo del Trabajo Final como memorias, normativa o datos estadísticos que aumentarían el tamaño del mismo.

Además del Trabajo Final, el participante deberá realizar la defensa del mismo mediante una videoconferencia *ontime* ante un tribunal; las instrucciones de conexión y uso se facilitarán a través del eCampus. La defensa oral del Trabajo Final representará un 30% de la nota del trabajo.

CALENDARIO ESPECIFICADO POR FASES

En la plataforma se detallan las fechas de cada una de las fases:

Entrega de la propuesta del Trabajo Final

Deberás enviar una propuesta del trabajo durante estos días. La propuesta deberá ser enviada a través de la plataforma, en el espacio del aula virtual habilitado para ello.

La propuesta será evaluada por la Dirección Académica del programa, quien hará sugerencias o bien validará el contenido y os asignará un tutor/a.

La propuesta debe ir acompañada de un texto justificativo del interés por el tema y un planteamiento de la metodología para abordarlo.

Aceptación de la propuesta

Una vez enviada la propuesta, la dirección académica del programa ratificará su aceptación.

En el caso de que la propuesta de Trabajo Final no fuera aceptada, el participante deberá enviar una nueva propuesta en un tiempo máximo de una semana. Si esta segunda propuesta tampoco fuera aceptada, el participante deberá aguardar a la siguiente convocatoria de Trabajo Final de Postgrado, que tendrá lugar, en principio, con la siguiente edición del curso.

Realización del Trabajo Final y consultas

Durante este plazo el participante podrá resolver sus dudas por correo electrónico y/o concretar reuniones con su tutor/a

La revisión del texto completo no se entiende como una duda o consulta rutinaria puesto que corresponde al trabajo de evaluación final por parte de la dirección del programa.

Entrega del trabajo

El trabajo final y la presentación del mismo deberán presentarse en formato digital también a través del eCampus. El equipo del programa no será flexible en la ampliación de este plazo considerando que el tiempo de consultas y realización del trabajo es suficientemente amplio.

Defensa del trabajo

Una vez realizado el trabajo final, para su defensa el participante deberá elaborar una presentación, en el formato que se prefiera (Power Point, Keynote, Prezi...).

Esta presentación debe sintetizar los puntos más importantes de su trabajo.

La presentación será *ontime* mediante la plataforma indicada, y no deberá superar los 10-15 minutos.

Evaluación del trabajo

El Trabajo Final y la presentación serán evaluados por un tribunal compuesto por profesores de la UPF-BSM y designados por la Dirección Académica del programa. Igualmente, la nota final del trabajo también dependerá de la valoración y evaluación del tutor que cada participante tendrá asignado para la realización del mismo.

Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Que la redacción del documento sea clara.
- Que la aplicación de las técnicas de análisis utilizadas sea correcta.
- Que se haya elaborado un diagnóstico correcto en función de los resultados obtenidos, y así se plasme en la memoria final del trabajo.
- Que se realicen recomendaciones coherentes en función del diagnóstico efectuado.
- Que se haya llevado a cabo una evaluación razonada del impacto de las recomendaciones, y así se plasme en la memoria final del trabajo.
- Que se haya cumplido el calendario previsto.

Además, se valorará también:

- La presentación oral del trabajo.
- La documentación utilizada como soporte para la presentación del trabajo.

Se valorarán especialmente aspectos como el interés del tema, la claridad expositiva tanto del contenido teórico como del contenido práctico, así como los resultados y las conclusiones del Trabajo Final.

Comunicación de la calificación

La calificación del Trabajo Final se publicará a través del eCampus.

El Trabajo Final y la presentación recibirán una calificación sobre 10. La media ponderada resultante de la evaluación emitida por los tres miembros del tribunal representará un 70% de la nota final, mientras que la valoración y evaluación del tutor tendrá un peso del 30%. Igualmente, se pondrán a disposición de los participantes las rúbricas con los ítems que ambas partes tendrán en cuenta para la evaluación del trabajo y la presentación.